



TG/212/2(proj.5)

ORIGINAL: English

FECHA: 2017-02-13

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

PROYECTO

PETUNIA

Código UPOV: PETCH; PETUN

Petunia Juss.;
 ×*Petchoa* J. M. H. Shaw

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

*preparadas por expertos de Alemania
 para su examen por el
 Comité Técnico en su quincuagésima tercera sesión,
 que se celebrará en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2017*

*Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u
 orientación de la UPOV*

Nombres alternativos:*

Nombre botánico	Inglés	Francés	Alemán	Español
<i>Petunia</i> Juss.	Petunia	Pétunia	Petunie	Petunia
× <i>Petchoa</i> J. M. H. Shaw, <i>Petunia</i> × <i>Calibrachoa</i>				

La finalidad de estas directrices (“directrices de examen”) es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

Otros documentos conexos de la UPOV: TG/207 - Calibrachoa

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN.....	4
2. MATERIAL NECESARIO.....	4
3. MÉTODO DE EXAMEN.....	5
3.1 Número De Ciclos De Cultivo.....	5
3.2 Lugar De Ejecución De Los Ensayos.....	5
3.3 Condiciones Para Efectuar El Examen.....	5
3.4 Diseño De Los Ensayos.....	5
3.5 Ensayos Adicionales.....	5
4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD.....	6
4.1 Distinción.....	6
4.2 Homogeneidad.....	7
4.3 Estabilidad.....	7
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	8
6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES.....	10
6.1 Categorías De Caracteres.....	10
6.2 Niveles De Expresión Y Notas Correspondientes.....	10
6.3 Tipos De Expresión.....	10
6.4 Variedades Ejemplo.....	11
6.5 Leyenda.....	12
7. TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	13
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	22
8.1 Explicaciones Relativas A Varios Caracteres.....	22
8.2 Explicaciones Relativas A Caracteres Individuales.....	22
9. BIBLIOGRAFÍA.....	22
10. CUESTIONARIO TÉCNICO.....	33

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Petunia* Juss y \times *Petchoa* J. M. H. Shaw (*Petunia* x *Calibrachoa*).

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de plantas o semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

variedades de multiplicación vegetativa: 15 plantas
variedades propagadas mediante semillas: una cantidad de semillas suficiente para producir 30 plantas.

Tratándose de variedades propagadas mediante semillas, las semillas deberán satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un único ciclo de cultivo.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.3.2 Ya que la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas frente a una carta de colores deberán realizarse en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o a mediodía en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa que constituye la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida D 6500 y debe ajustarse a los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (British Standard) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada sobre un fondo blanco. La carta de colores y la versión de la carta de colores utilizada deberán indicarse en la descripción de la variedad.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones posteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo

3.4.2 Variedades de multiplicación vegetativa: cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 15 plantas.

3.4.3 Variedades propagadas mediante semillas: cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 30 plantas.

3.5 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas o partes de plantas que se ha de examinar

En el caso de las variedades de multiplicación vegetativa, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

En el caso de las variedades propagadas mediante semillas, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento TGP/9 “Examen de la distinción”, sección 4 “Observación de los caracteres”):

MG: medición única de un grupo de varias plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de varias plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante la observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación visual (V) o medición (M)

La observación “visual” (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación “visual” se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal

calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas individuales (S). En la mayoría de los casos, la observación del tipo "G" proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en la Sección 4.2 del documento TGP/9 se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 *Homogeneidad*

- 4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.
- 4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de multiplicación vegetativa, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de una muestra de 15 plantas, se permitirá una planta fuera de tipo.
- 4.2.3 Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades autógamias propagadas mediante semillas, deberá aplicarse una población estándar del 2% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de una muestra de 30 plantas, se permitirán 2 plantas fuera de tipo.

4.3 *Estabilidad*

- 4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.
- 4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de semillas o plantas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- (a) Planta: hábito de crecimiento (carácter 1)
- (b) Hoja: variegación (carácter 8)
- (c) Flor: tipo (carácter 14)
- (d) Flor: anchura (carácter 16)
- (e) Flor: evidencia de los nervios (carácter 19)
- (f) Flor: color principal (carácter 21) con los grupos siguientes:
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: amarillo
 - Gr. 3: rojo anaranjado
 - Gr. 4: rojo
 - Gr. 5: rosa azulado
 - Gr. 6: púrpura
 - Gr. 7: violeta
 - Gr. 8: negro
- (g) Flor: color secundario (carácter 22) con los grupos siguientes:
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: verde
 - Gr. 3: amarillo
 - Gr. 4: rojo
 - Gr. 5: rosa azulado
 - Gr. 6: púrpura
 - Gr. 7: violeta
 - Gr. 8: marrón
 - Gr. 9: negro

5.4 En la Introducción General y en el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

<i>Nivel</i>	<i>Nota</i>
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

<i>Nivel</i>	<i>Nota</i>
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 Leyenda

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1	2	3	4	5	6	7
	Name of characteristics in English	Nom du caractère en français	Name des Merkmals auf Deutsch	Nombre del carácter en español		
	states of expression	types d'expression	Ausprägungsstufen	tipos de expresión		

- 1 Número de carácter
- 2 (*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2
- 3 Tipo de expresión
 QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3
 QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3
 PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3
- 4 Método de observación (y tipo de parcela, si aplicable)
 MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5
- 5 (+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2
- 6 (a)-(d) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1
- 7 No aplicable

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1.	(*)	QN	VG	(+)	(a)			
		Plant: growth habit	Plante : port	Pflanze: Wuchsform	Planta: hábito de crecimiento			
		upright	dressé	aufrecht	erguido	Dueplubana		1
		upright to spreading	dressé à étalé	aufrecht bis breitwüchsig	erguido a extendido	Sunsurf Grihuti		2
		spreading	étalé	breitwüchsig	extendido	DCAS 303		3
2.	(*)	QN	MG/MS/VG	(+)				
		Plant: height	Plante : hauteur	Pflanze: Höhe	Planta: altura			
		short	courte	niedrig	baja	Kerpurflash		3
		medium	moyenne	mittel	media	KUMIYAMA 1 GOU		5
		tall	haute	hoch	alta	PEHY 0011		7
3.		QN	MS/VG	(+)				
		Shoot: length	Tige : longueur	Trieb: Länge	Rama: longitud			
		short	courte	kurz	corta	PEHY 0010		3
		medium	moyenne	mittel	media	Kerpurflash		5
		long	longue	lang	larga	Sunsurfviomi		7
4.	(*)	QN	MS/VG	(+)	(a), (b)			
		Leaf: length	Feuille : longueur	Blatt: Länge	Hoja: longitud			
		short	courte	kurz	corta	KUMIYAMA 1 GOU		3
		medium	moyenne	mittel	media	Keroyal		5
		long	longue	lang	larga	Duefuque		7

	English		français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
5. (*)	QN	MS/VG	(a), (b)				
	Leaf: width	Feuille : largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura			
	narrow	étroite	schmal	estrecha	KAKEGAWA S 91	3	
	medium	moyenne	mittel	media	Kerpurflash	5	
	broad	large	breit	ancha	PEHY 0016	7	
6.	PQ	VG	(+)	(a), (b)			
	Leaf: shape	Feuille : forme	Blatt: Form	Hoja: forma			
	ovate	ovale	eiförmig	oval		1	
	elliptic	elliptique	elliptisch	elíptica		2	
	circular	circulaire	rund	circular		3	
	obovate	obovale	verkehrt eiförmig	oboval		4	
	rhombic	losangique	rautenförmig	rómbica		5	
7.	PQ	VG	(+)	(a), (b)			
	Leaf: shape of apex	Feuille : forme du sommet	Blatt: Form der Spitze	Hoja: forma del ápice			
	acuminate	acuminé	zugespitzt	acuminado		1	
	acute	aigu	spitz	agudo		2	
	obtuse	obtus	stumpf	obtuso		3	
	rounded	arrondi	abgerundet	redondeado		4	
8. (*)	QL	VG	(+)	(a), (b)			
	Leaf: variegation	Feuille : panachure	Blatt: Panaschierung	Hoja: variegación			
	absent	absente	fehlend	ausente		1	
	present	présente	vorhanden	presente		9	

	English		français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
9.	PQ	VG	(a), (b), (c)				
	Leaf: main color		Feuille : couleur principale	Blatt: Hauptfarbe	Hoja: color principal		
	light yellow		jaune clair	hellgelb	amarillo claro		1
	light green		vert clair	hellgrün	verde claro		2
	medium green		vert moyen	mittelgrün	verde medio		3
	dark green		vert foncé	dunkelgrün	verde oscuro		4
10.	QN	MG/MS/VG	(+)	(a)			
	PediceL: length		Pédicelle : longueur	Blütenstiel: Länge	PediceLo: longitud		
	very short		très court	sehr kurz	muy corto	PEHY 0016	1
	short		court	kurz	corto	Duefuque	2
	medium		moyen	mittel	mediano	Sunsurf Grihuti	3
	long		long	lang	largo	Kerpurflash	4
	very long		très long	sehr lang	muy largo	SUNPE 2271	5
11.	QN	VG	(+)	(a)			
	PediceL: anthocyanin coloration		Pédicelle : pigmentation anthocyanique	Blütenstiel: Anthocyanfärbung	PediceLo: pigmentación antociánica		
	absent or very weak		absente ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy leve	Kerverflush	1
	weak		faible	gering	leve	FlorpemibLue	2
	medium		moyenne	mittel	media	KLEPH 13235	3
	strong		forte	stark	intensa	KLEPH 14250	4
	very strong		très forte	sehr stark	muy intensa	SAKPXC 016	5

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
12. (*)	QN	VG	(+)	(a)				
	Calyx lobe: length	Lobe du calice : longueur	Kelchlappen: Länge	Lóbulo del cáliz: longitud				
	very short	très court	sehr kurz	muy corto				1
	short	court	kurz	corto		Duepepre		2
	medium	moyen	mittel	mediano		PEHY 0010		3
	long	long	lang	largo		BHTUN 31501		4
	very long	très long	sehr lang	muy largo		PEHY 0011		5
13. (*)	QN	VG	(+)	(a)				
	Calyx lobe: width	Lobe du calice : largeur	Kelchlappen: Breite	Lóbulo del cáliz: anchura				
	very narrow	très étroit	sehr schmal	muy estrecho		Sunsurfiomi		1
	narrow	étroit	schmal	estrecho		KAKEGAWA S 91		2
	medium	moyen	mittel	mediano		PEHY 0010		3
	broad	large	breit	ancho		Keroyal		4
	very broad	très large	sehr breit	muy ancho		SUNPE 2271		5
14. (*)	QL	VG	(+)	(a)				
	Flower: type	Fleur : type	Blüte: Typ	Flor: tipo				
	single	simple	einfach	sencilla				1
	double	double	gefüllt	doble				2
15.	QN	VG	(+)	(a)				
	<u>Only varieties with Flower: type: double:</u> Flower: density	<u>Seulement les variétés avec fleur : type :</u> <u>double : Fleur :</u> densité	<u>Nur Sorten mit Blüte: Typ: gefüllt: Blüte:</u> Dichte	<u>Únicamente variedades con Flor: tipo: doble: Flor:</u> densidad				
	sparse	faible	spärlich	escasa				1
	medium	moyenne	mittel	media				2
	dense	forte	dicht	densa				3

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
16. (*)	QN	MS/VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: width	Fleur : largeur	Blüte: Breite	Flor: anchura				
	narrow	étroite	schmal	estrecha		SAKPXC 011	3	
	medium	moyenne	mittel	mediana		PEHY 0011	5	
	broad	large	breit	ancha		Sunsurf Grihuti	7	
17. (*)	QN	VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: lobing	Fleur : découpure	Blüte: Lappung	Flor: lobulado				
	absent or very weak	absente ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy leve			1	
	weak	faible	gering	leve			2	
	medium	moyenne	mittel	medio			3	
	strong	forte	stark	intenso			4	
	very strong	très forte	sehr stark	muy intenso			5	
18.	QN	VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: undulation	Fleur : ondulation	Blüte: Wellung	Flor: ondulación				
	absent or very weak	absente ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy leve			1	
	weak	faible	gering	leve			2	
	medium	moyenne	mittel	media			3	
	strong	forte	stark	intensa			4	
	very strong	très forte	sehr stark	muy intensa			5	
19. (*)	QN	VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: conspicuousness of veins	Fleurs : netteté des nervures	Blüte: Ausprägung der Aderung	Flor: evidencia de los nervios				
	absent or very weak	nulle ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy leve			1	
	weak	faible	gering	leve			3	
	medium	moyenne	mittel	media			5	
	strong	forte	stark	intensa			7	
	very strong	très forte	sehr stark	muy intensa			9	

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
20.	PQ	VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: color of veins	Fleur : couleur des nervures	Blüte: Farbe der Aderung	Flor: color de los nervios				
	white	blanches	weiß	blanco				1
	greenish	verdâtres	grünlich	verdoso				2
	yellow	jaunes	gelb	amarillo				3
	pink	roses	rosa	rosa				4
	red	rouges	rot	rojo				5
	purple	pourpres	purpur	púrpura				6
	violet	violettes	violett	violeta				7
	black	noires	schwarz	negro				8
21. (*)	PQ	VG	(+)	(a), (c), (d)				
	Flower: main color	Fleur : couleur principale	Blüte: Hauptfarbe	Flor: color principal				
	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)				
22. (*)	PQ	VG	(+)	(a), (c), (d)				
	Flower: secondary color	Fleur : couleur secondaire	Blüte: Sekundärfarbe	Flor: color secundario				
	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)				

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
23. (*)	PQ	VG	(+)	(a), (c), (d)				
	Flower: distribution of secondary color		Fleur : répartition de la couleur secondaire		Blüte: Verteilung der Sekundärfarbe	Flor: distribución del color secundario		
	at transition to corolla tube		autour du tube de la corolle		am Übergang zur Kronröhre	en la transición al tubo de la corola		1
	along mid-veins of corolla lobes		le long des nervures principales des lobes de la corolle		entlang der Mitteladern der Kronlappen	a lo largo del nervio central de los lóbulos de la corola		2
	along the fused parts of the corolla lobes		le long des parties soudées des lobes de la corolle		entlang der Stellen, an denen die Kronlappen miteinander verwachsen sind	a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola		3
	at margin of corolla		au bord de la corolle		am Rand der Krone	en el borde de la corola		4
	irregular		irrégulière		unregelmäßig	irregular		5
24.	QN	VG	(+)	(a), (c), (d)				
	Flower: area of secondary color		Fleur : surface de la couleur secondaire		Blüte: Fläche der Sekundärfarbe	Flor: superficie del color secundario		
	small		petite		klein	pequeña		1
	medium		moyenne		mittel	mediana		2
	large		grande		groß	grande		3
25.	QN	VG	(+)	(a)				
	Plant: number of flowers with different size of area of secondary color		Plante : nombre de fleurs présentant des surfaces différentes pour la couleur secondaire		Pflanze: Anzahl Blüten mit unterschiedlich großer Fläche der Sekundärfarbe	Planta: número de flores con superficie del color secundario de distinto tamaño		
	absent or few		nul ou petit		fehlend bis wenige	nulo o bajo		1
	medium		moyen		mittel	medio		2
	many		élevé		viele	alto		3
26.	PQ	VG	(+)	(a), (d)				
	Flower: tertiary color		Fleur : couleur tertiaire		Blüte: Tertiärfarbe	Flor: color terciario		
	RHS Color Chart (indicate reference number)		Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)		RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
27. (*)	PQ	VG	(+)	(a), (c)				
	Young flower: main color		Jeune fleur : couleur principale		Junge Blüte: Hauptfarbe	Flor joven: color principal		
	RHS Color Chart (indicate reference number)		Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)		RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
28.	PQ	VG	(+)	(a), (c)				
	Aged flower: main color		Fleur âgée : couleur principale		Ältere Blüte: Hauptfarbe	Flor más antigua: color principal		
	RHS Color Chart (indicate reference number)		Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)		RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
29.	PQ	VG	(+)	(a), (d)				
	Corolla lobe: shape of apex		Lobe de la corolle : forme du sommet		Kronlappen: Form der Spitze	Lóbulo de la corola: forma del ápice		
	acute		aigu		spitz	agudo		1
	cuspidate		cuspidé		keilförmig	cuspidado		2
	rounded		arrondi		abgerundet	redondeado		3
	truncate		tronqué		stumpf	truncado		4
	emarginate		émarginé		eingekerbt	emarginado		5
30.	QN	MG/MS/VG	(+)	(a)				
	Only varieties with Flower: type: single: Corolla tube: width		Seulement les variétés avec fleur : type : simple : Tube de la corolle : largeur		Nur Sorten mit Blüte: Typ: einfach: Kronröhre: Breite	Únicamente variedades con Flor: tipo: sencilla: Tubo de la corola: anchura		
	very narrow		très étroit		sehr schmal	muy estrecho		1
	narrow		étroit		schmal	estrecho		2
	medium		moyen		mittel	mediano		3
	broad		large		breit	ancho		4
	very broad		très large		sehr breit	muy ancho		5
31.	PQ	VG	(+)	(a), (c)				
	Corolla tube: main color of inner side		Tube de la corolle : couleur principale de la face interne		Kronröhre: Hauptfarbe der Innenseite	Tubo de la corola: color principal de la cara interna		
	RHS Color Chart (indicate reference number)		Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)		RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		

	English		français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
32.	QN	VG	(+)	(a)				
	Corolla tube: conspicuousness of veins on inner side		Tube de la corolle : netteté des nervures de la face interne		Kronröhre: Ausprägung der Aderung an der Innenseite	Tubo de la corola: evidencia de los nervios en la cara interna		
	absent or very weak		nulle ou très faible		fehlend oder sehr gering	ausente o muy leve		1
	weak		faible		gering	leve		3
	medium		moyenne		mittel	media		5
	strong		forte		stark	intensa		7
	very strong		très forte		sehr stark	muy intensa		9
33. (*)	PQ	VG	(+)	(a), (c)				
	Corolla tube: main color of outer side		Tube de la corolle : couleur principale de la face externe		Kronröhre: Hauptfarbe der Außenseite	Tubo de la corola: color principal de la cara externa		
	RHS Color Chart (indicate reference number)		Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)		RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
34. (*)	PQ	VG		(a)				
	<u>Only varieties with Flower: type: single:</u> Anther: color of pollen		<u>Seulement les variétés avec fleur : type : simple :</u> Anthère : couleur du pollen		<u>Nur Sorten mit Blüte: Typ: einfach:</u> Anthere: Farbe des Pollens	<u>Únicamente variedades con Flor: tipo: sencilla:</u> Antera: color del polen		
	whitish		blanchâtre		weißlich	blanquecino		1
	yellow		jaune		gelb	amarillo		2
	pink		rose		rosa	rosa		3
	light blue		bleu clair		hellblau	azul claro		4
	blueish violet		violet bleuâtre		bläulich violett	violeta azulado		5

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

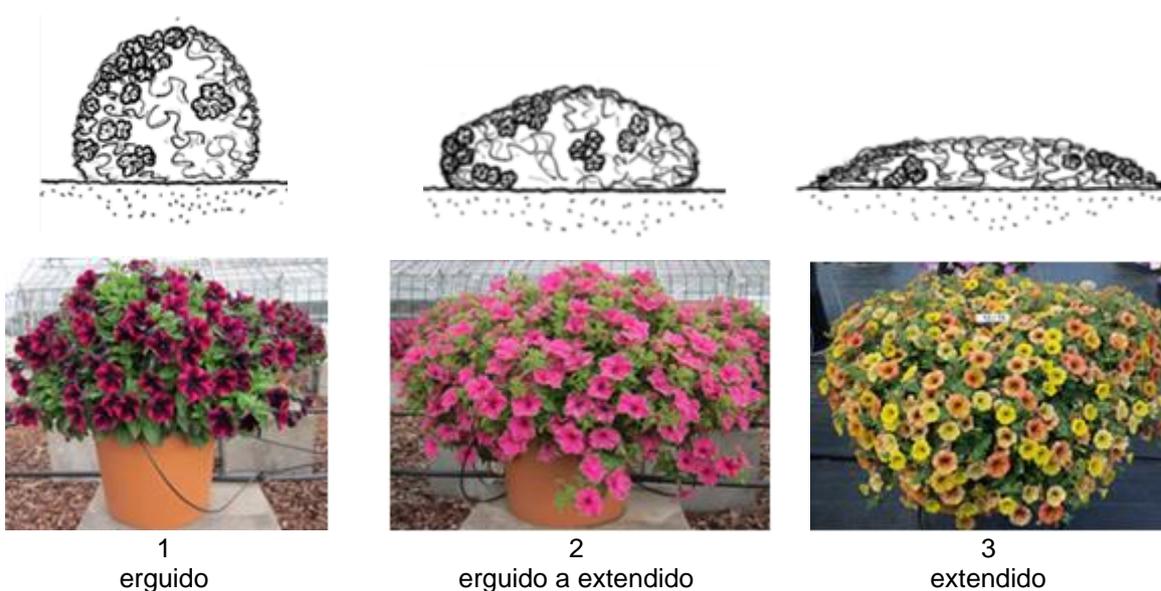
Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- (a) Las observaciones deberán efectuarse en la época de plena floración.
- (b) Las observaciones de la hoja deberán efectuarse en el haz de hojas completamente desarrolladas de la parte central de un tallo.
- (c) El color principal es el que ocupa la mayor superficie sin incluir los nervios. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, se considerará que el color más oscuro es el color principal.
- (d) Las observaciones de la flor deberán efectuarse en la cara interna de los lóbulos de la corola de una flor completamente desarrollada, antes de que el color empiece a desvanecerse. Las observaciones de las variedades de flores dobles deberán efectuarse en los lóbulos externos de la corola.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 1: Planta: hábito de crecimiento

Las petunias pueden cultivarse en suelo o en macetas. Cuando se cultivan en macetas, el hábito de crecimiento del nivel 3 puede ser más colgante que extendido.



Ad. 2: Planta: altura

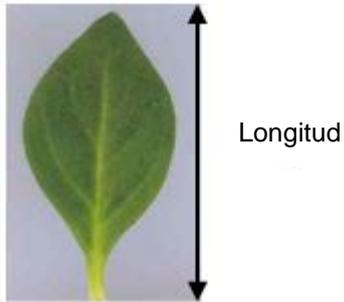
La altura de la planta deberá observarse desde el nivel del suelo hasta el punto más alto de la planta. La observación deberá efectuarse cerca del final del ensayo.

Ad. 3: Rama: longitud

La longitud del tallo deberá observarse en el tallo más largo, desde el nivel del suelo hasta el extremo del tallo. La observación deberá efectuarse cerca del final del ensayo.

Ad. 4: Hoja: longitud

La longitud de la hoja se observará incluyendo el pecíolo.



Ad. 6: Hoja: forma



1
oval



2
elíptica



3
circular



4
oboval



5
rómbica

Ad. 7: Hoja: forma del ápice



1
acuminado



2
agudo



3
obtuso



4
redondeado

Ad. 8: Hoja: variegación

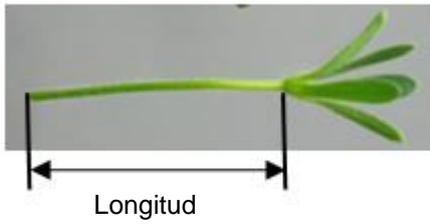


1
ausente



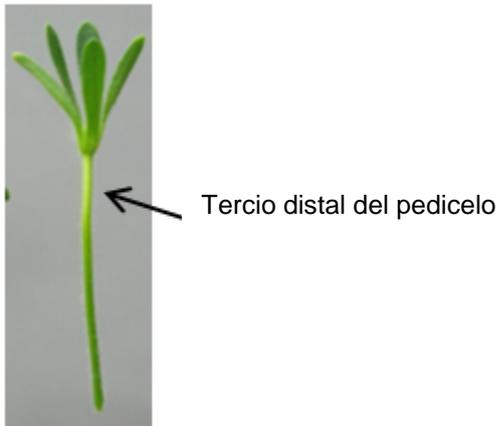
9
presente

Ad. 10: Pedicelo: longitud



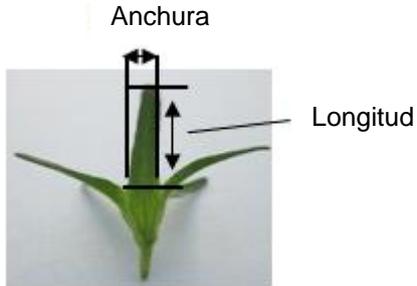
Ad. 11: Pedicelo: pigmentación antociánica

La pigmentación antociánica deberá observarse en el tercio distal del pedicelo.



Ad. 12: Lóbulo del cáliz: longitud

Las observaciones del lóbulo del cáliz deberán efectuarse en el lóbulo más ancho del cáliz.



Ad. 13: Lóbulo del cáliz: anchura

Véase Ad. 12

Ad. 14: Flor: tipo

En una flor doble, la corola tiene más de un verticilo de lóbulos.



1
sencilla



2
doble

Ad. 15: Únicamente variedades con Flor: tipo: doble: Flor: densidad



1
escasa



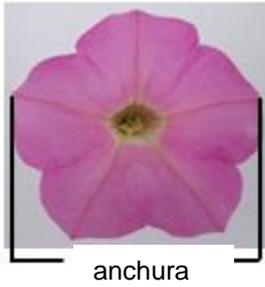
2
media



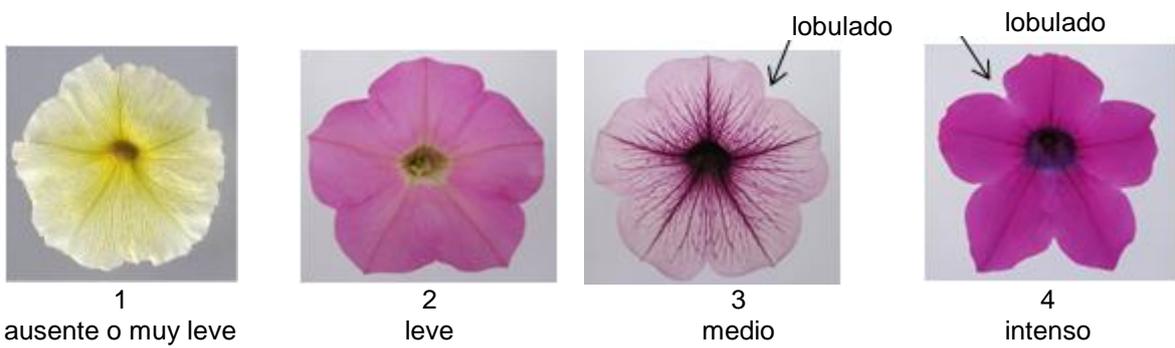
3
densa

Ad. 16: Flor: anchura

La anchura se observará en la parte más ancha de la flor.



Ad. 17: Flor: lobulado

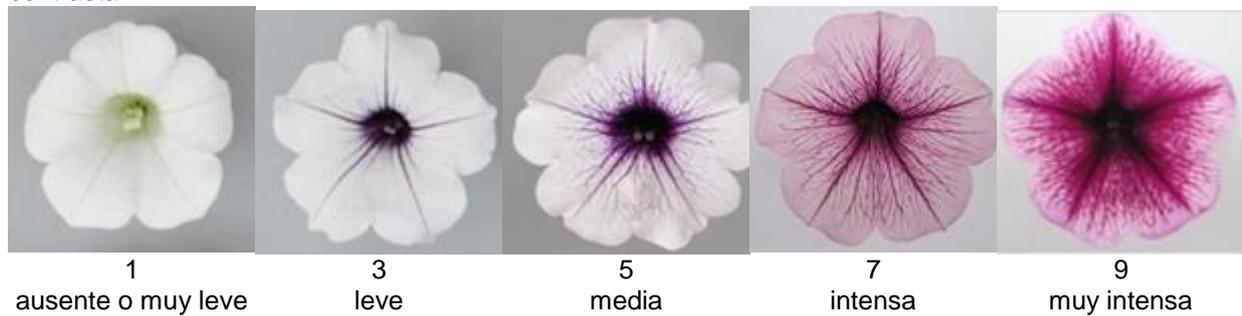


Ad. 18: Flor: ondulación



Ad. 19: Flor: evidencia de los nervios

La evidencia de los nervios se determina por el contraste de color y el número de nervios que contrastan.



Ad. 20: Flor: color de los nervios

Ha de observarse únicamente cuando la evidencia de los nervios (carácter 19) sea, como mínimo, leve (3).

Ad. 22: Flor: color secundario

El color secundario es el que ocupa la segunda superficie más grande sin incluir los nervios. En los casos en que la superficie que ocupa el color principal y la que ocupa el color secundario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, se considerará que el color más claro es el color secundario. En los casos en que la superficie que ocupa el color secundario y la que ocupa el color terciario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, se considerará que el color más oscuro es el color secundario.

Ad. 23: Flor: distribución del color secundario

Las variedades de petunia de flores bicolors o multicolors pueden reaccionar intensamente a las condiciones ambientales. Debido a las condiciones imperantes durante un período concreto del desarrollo de los botones, la superficie que ocupa el color secundario en algunas flores puede ser distinta a la que ocupa en otras flores de la misma planta. Por consiguiente, la distribución del color secundario deberá observarse en aquellas flores que presenten la distribución predominante.



1

en la transición al tubo de la corola



2

a lo largo del nervio central de los lóbulos de la corola



3

a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola



4

en el borde de la corola



5

Irregular

Ad. 24: Flor: superficie del color secundario

Si se localiza en la transición al tubo de la corola:



1
pequeña

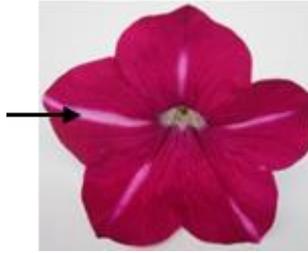


2
mediana

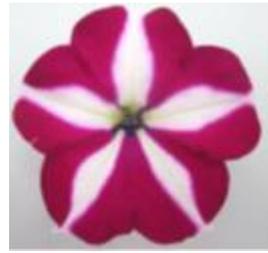


3
grande

Si se localiza a lo largo del nervio central de los lóbulos de la corola:



1
pequeña

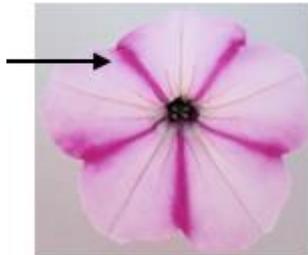


2
mediana



3
grande

Si se localiza a lo largo de las partes soldadas de los lóbulos de la corola:



1
pequeña

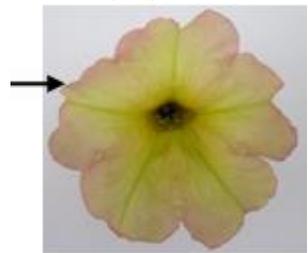


2
mediana



3
grande

Si se localiza en el borde de la corola:



1
pequeña



2
mediana



3
grande

Ad. 25: Planta: número de flores con superficie del color secundario de distinto tamaño

Las observaciones deberán efectuarse en flores completamente desarrolladas.



1
nulo o bajo



3
alto

Ad. 26: Flor: color terciario

El color terciario es el que ocupa la tercera superficie más grande sin incluir los nervios. En los casos en que la superficie que ocupa el color secundario y la que ocupa el color terciario sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, se considerará que el color más claro es el color terciario.

Ad. 27: Flor joven: color principal

Las observaciones de la flor joven deberán efectuarse en la cara interna de los lóbulos de la corola de flores que acaben de abrirse por completo. Las observaciones de las variedades de flores dobles deberán efectuarse en los lóbulos externos de la corola.

Ad. 28: Flor más antigua: color principal

Las observaciones de la flor más antigua deberán efectuarse en la cara interna de los lóbulos de la corola de flores en las que el color empiece a desvanecerse. Las observaciones de las variedades de flores dobles deberán efectuarse en los lóbulos externos de la corola.

Ad. 29: Lóbulo de la corola: forma del ápice



1
agudo



2
cuspidado



3
redondeado



4
truncado



5
emarginado

Ad. 30: Únicamente variedades con Flor: tipo: sencilla: Tubo de la corola: anchura



1
muy estrecho



3
mediano



5
muy ancho

Ad. 31: Tubo de la corola: color principal de la cara interna

El color principal deberá observarse en la parte central del tubo de la corola.

Ad. 32: Tubo de la corola: evidencia de los nervios en la cara interna

La evidencia de los nervios se determina por el contraste de color y el número de nervios que contrastan.



1
absent or very weak



3
weak



5
medium



7
strong

Ad. 33: Tubo de la corola: color principal de la cara externa



Tubo de la corola: color principal de la cara externa

9. Bibliografía

Rünger, W., 1976: Licht und Temperatur im Zierpflanzenbau. Verlag Paul Parey, DE, pp.62-64.

Wijsman, H.J.W., 1982: On the Interrelationships of Certain Species of Petunia I. Taxonomic Notes on the Parental Species of Petunia Hybrida. Acta Bot. Neerl. 31 (5/6), NL, pp. 477-490.

Wijsman, H.J.W. and de Jong, J.H., 1985: On the Interrelationships of Certain Species of Petunia IV. Hybridization Between P. linearis and P. calycina and Nomenclatorial Consequences in the Petunia Group. Acta Bot. Neerl. 34 (3), NL, pp. 337-349.

Wijsman, H.J.W., 1990: On the Interrelationships of Certain Species of Petunia VI. New Names for the Species of Calibrachoa Formerly Included Into Petunia (Solanaceae). Acta Bot. Neerl. 39 (19), NL, pp. 101 and 102.

10. CUESTINARIO TÉCNICO

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1.	Objeto del Cuestionario Técnico	
1.1.1	Nombre botánico	<input type="text" value="xPetchoa J. M. H. Shaw"/> []
1.1.2	Nombre común	<input type="text"/>
1.2.1	Nombre botánico	<input type="text" value="Petunia Juss."/> []
1.2.2	Nombre común	<input type="text" value="Petunia"/>
2.	Solicitante	
	Nombre	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>
	Número de teléfono	<input type="text"/>
	Número de fax	<input type="text"/>
	Dirección de correo-e	<input type="text"/>
	Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>
3.	Denominación propuesta y referencia del obtentor	
	Denominación propuesta (si procede)	<input type="text"/>
	Referencia del obtentor	<input type="text"/>

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

a) cruzamiento controlado []
(sírvese mencionar las variedades parentales)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

b) cruzamiento parcialmente desconocido []
(sírvese mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvese mencionar la variedad parental)

.....

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

.....

4.1.4 Otro []
(sírvese dar detalles)

.....

Authorities may allow certain of this information to be provided in a confidential section of the Technical Questionnaire.

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

4.2	Método de reproducción de la variedad	
4.2.1	Variedades propagadas mediante semillas	
(a)	Autopolinización	[]
(b)	Otras (sírvese dar detalles)	[]
	<input type="text"/>	
4.2.2	Variedades de multiplicación vegetativa	
(a)	Esquejes	[]
(b)	Multiplicación <i>In vitro</i>	[]
(c)	Otras (sírvese indicar el método)	[]
	<input type="text"/>	
4.2.3	Otras (sírvese dar detalles)	[]
	<input type="text"/>	

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Reference Number:
---------------------	-------------------	-------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada)

Caracteres	Ejemplos	Nota
5.1 Planta: hábito de crecimiento (1)		
erguido	Dueplubana	1 []
erguido a extendido	Sunsurf Grihuti	2 []
extendido	DCAS 303	3 []
5.2 Rama: longitud (3)		
corta	PEHY 0010	3 []
media	Kerpurflash	5 []
larga	Sunsurfviomi	7 []
5.3 Hoja: variegación (8)		
ausente		1 []
presente		9 []
5.4 Flor: tipo (14)		
sencilla		1 []
doble		2 []
5.5 Flor: anchura (16)		
muy estrecha		1 []
muy estrecha a estrecha		2 []
estrecha	SAKPXC 011	3 []
estrecha a mediana		4 []
mediana	PEHY 0011	5 []
mediana a ancha		6 []
ancha	Sunsurf Grihuti	7 []
ancha a muy ancha		8 []
muy ancha		9 []

Caracteres	Ejemplos	Nota
5.6 Flor: evidencia de los nervios (19)		
ausente o muy leve		1 []
muy leve a leve		2 []
leve		3 []
leve a media		4 []
media		5 []
media a intensa		6 []
intensa		7 []
intense a muy intensa		8 []
muy intensa		9 []
5.7 Flor: color principal (21)		
Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
blanco		1 []
amarillo		2 []
rojo anaranjado		3 []
rojo		4 []
rosa azulado		5 []
púrpura		6 []
violeta		7 []
negro		8 []
otro color (indíquese)		9 []
5.8 Flor: color secundario (22)		
Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
blanco		1 []
verde		2 []
amarillo		3 []
rojo		4 []
rosa azulado		5 []
púrpura		6 []
violeta		7 []
marrón		8 []
negro		9 []
otro color (indíquese)		10 []

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Flor: anchura</i>	<i>estrecha</i>	<i>mediana</i>
Comentarios:			

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

#7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Si No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Si No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.3 Otra información

Una fotografía en colores representativa de la variedad, en la que se observen sus características distintivas principales, debería adjuntarse al Cuestionario Técnico. La fotografía proporcionará una ilustración de la variedad candidata que complemente la información presentada en el Cuestionario Técnico.

Los puntos principales que cabe considerar al tomar una fotografía de la variedad candidata son los siguientes:

- Indicación de la fecha y la ubicación geográfica
- Correcta etiquetación (referencia del obtentor)
- Buena calidad de impresión de la fotografía (mínimo 10 cm x 15 cm) y/o suficiente resolución en una versión en formato electrónico (mínimo 960 x 1280 píxeles).

Se encontrará orientación sobre la presentación de fotografías adjuntas al Cuestionario Técnico en el documento TGP/7 'Elaboración de las directrices de examen', nota orientativa (GN) 35 (<http://www.upov.int/tgp/es/>).

[El enlace proporcionado puede ser suprimido por los miembros de la Unión cuando elaboran sus propias directrices de examen.]

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

8. Autorización para la diseminación

(a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Si No

(b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Si No

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

(a)	Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma)	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
(b)	Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas)	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
(c)	Cultivo de tejido	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
(d)	Otros factores	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma Fecha

[Fin del documento]